

E (Experiencia sustitutoria de la titulación)	E1	<i>Aspirantes que en su solicitud de admisión han declarado poseer una antigüedad de, al menos, 3 años de experiencia profesional en la misma categoría o similar.</i>
	E2	<p><i>Aspirantes que en su solicitud de admisión han declarado poseer una antigüedad de, al menos, 2 años de experiencia en la misma categoría o similar más la titulación de FP I o Formación Profesional de Grado Medio de las siguientes familias y ramas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Edificación y Obra Civil, todas las ramas.</i> • <i>Electricidad y Electrónica, Técnico Instalaciones Eléctricas y Automáticas.</i> • <i>Instalación y Mantenimiento, todas las ramas.</i> • <i>Madera, Mueble y Corcho, Técnico en Carpintería y Mueble y Técnico en Instalación y Amueblamiento.</i> • <i>Fabricación Mecánica, Técnico en Soldadura y Calderería.</i> • <i>Agraria, Técnico en Jardinería y Floristería o</i> • <i>Energía y Agua, todas las ramas.</i>

ANEXO II
PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO POR EL SISTEMA GENERAL DE PROMOCIÓN INTERNA, A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO (GRUPO III, NIVEL 5, ÁREA B), DE LA COMUNIDAD DE MADRID
LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS GRUPO III

Nº SOLICITUD	Apellidos y Nombre	NIF/NIE	TURNO CUPO	CAUSAS EXCLUSIÓN	REQUISITO BASE 2.1 ORDEN 393/2022 (1)
559010	ALONSO SANCHEZ, MARIANO ALBERTO	***6231**	P	M	T
551623	ARROYO BERGERA, ANGEL	***3926**	P	M	T
555085	ARROYO ZAMARRON, JUAN CARLOS	***3614**	P	M	E2
567588	BALAGUER LOPEZ, DAVID	***1198**	P	M	T
554818	BLANCO NAVARRO, FRANCISCO JAVIER	***8305**	P	M	T
551481	CAMPO MIRANDA, MATILDE	***5188**	P	M	T
563239	DIEZ LOPEZ, ARTURO	***3857**	P	M	T
555769	ESCRIBANO MARTINEZ, ROBERTO	***2030**	P	M	T
554946	FERNÁNDEZ CEREZO, SANTIAGO	***6461**	P	M	T
549460	GEORGIEV VASILEV, IVAN	****6117*	PD	M	T
553210	LOPEZ RECIO, VICTORIA	***1084**	PD	J,M	T
561361	MIGUEL POYATERO, FELIX DE	***6420**	P	M	E1
562139	PLANELLES ALVAREZ, FRANCISCO	***4378**	P	M	T
562777	SANTAMARIA UTRILLA, DANIEL	***2487**	P	M	E1

568598	SUAREZ GIL, NICOLAS	***6041**	P	M	E1
552506	VARELA ÁLVAREZ, ÁNGEL	***1299**	P	M	T

(1) REQUISITO BASE 2.1. ORDEN 393/2022

CÓDIGO		DESCRIPCIÓN
T (Titulación)		<p><i>Aspirantes que en su solicitud han declarado estar en posesión del título de e FP II o de Formación Profesional de Grado Superior de alguna de las siguientes familias y ramas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> — Edificación y Obra Civil, Técnico Superior en Organización y Control Obras Construcción. — Electricidad y Electrónica, Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial. — Instalación y Mantenimiento, Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos. — Madera, Mueble y Corcho, Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento. — Fabricación Mecánica, Técnico Superior en Diseño en Fabricación Mecánica. — Agraria, Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural — Energía y Agua, todas las ramas. <p><i>Se incluye en este apartado a los aspirantes que marcaron afirmativamente en su instancia tanto la opción de poseer la citada titulación académica como la opción de poseer la experiencias sustitutoria de la misma (base 2.1 de la Orden 393/2022)</i></p>
E (Experiencia sustitutoria de la titulación)	E1	<i>Aspirantes que en su solicitud de admisión han declarado poseer una antigüedad de, al menos, 3 años de experiencia profesional en la categoría que se ostenta en el mismo grupo o en el grupo inmediatamente inferior al que se pretende acceder.</i>
	E2	<i>Aspirantes que en su solicitud de admisión han declarado poseer una antigüedad de, al menos, 1 año de experiencia en la misma categoría.</i>

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS GRUPO IV

Nº SOLICITUD	Apellidos y Nombre	NIF/NIE	TURNO CUPO	CAUSAS EXCLUSIÓN
No hay aspirantes excluidos				

CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
A	No cumplimentar la solicitud por los medios electrónicos indicados en la convocatoria
B	No firmar la solicitud y declaración responsable
C	No consignar el DNI/NIE u otros datos de identidad
D	No indicar correctamente la fecha de nacimiento o no poseer la edad requerida en la convocatoria
E	No poseer o no haber declarado poseer la nacionalidad requerida en la convocatoria o no haber acreditado los vínculos de parentesco establecidos en la misma
F	No constar la fecha de presentación de la solicitud o presentarla fuera del plazo establecido
G	No formalizar correctamente la autorización del representante, no siendo válidas las declaraciones efectuadas por éste en nombre del solicitante
H	No poseer o no haber declarado poseer la titulación exigida en la convocatoria
I	No acreditar el pago íntegro de la tasa correspondiente por derechos de examen y/o la exención parcial o total del abono de la misma, según lo establecido en la Orden de convocatoria
J	No acreditar la exención total o parcial del pago de los derechos de examen (*)
K	No indicar el turno de acceso / No cumplir los requisitos de acceso a través del turno elegido / Solicitar participar por más de un turno de acceso
L	No pertenecer a Cuerpos/Escalas/Categorías previstos en la convocatoria
M	No ostentar la condición de funcionario de carrera o de personal laboral fijo de la Comunidad de Madrid
N	No prestar servicios en la Comunidad de Madrid en virtud del procedimiento de movilidad establecido en el art.55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Comunidad de Madrid
O	No poseer o no haber declarado poseer el permiso de conducir exigido en la convocatoria
P	No presentar correctamente la autorización para someterse a pruebas médicas
Q	No indicar idioma principal o indicar un idioma no permitido
R	No indicar idioma secundario o indicar un idioma no permitido
S	No indicar la rama elegida o indicar incorrectamente la misma
T	No poseer la capacidad funcional requerida para el ejercicio de las funciones
U	No haber prestado servicios efectivos durante el tiempo mínimo establecido en la convocatoria
V	No acreditar o no declarar poseer la experiencia sustitutoria de la titulación exigida en la convocatoria
W	Desistimiento de la solicitud
X	Personal laboral que no se encuentra en activo o con reserva de puesto de trabajo
Y	No poseer la antigüedad mínima establecida en la convocatoria
Z	No figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos

(*) Esta causa de exclusión incluye, entre otros supuestos, el de haber presentado documentos que no acreditan de forma fehaciente el período mínimo ININTERRUMPIDO de permanecer inscrito en situación de desempleo DURANTE AL MENOS LOS 6 MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES a la fecha de publicación en el BOCM de la Orden de la convocatoria.

A estos efectos, entre los documentos que no acreditan dichos extremos, se encuentran, a título de ejemplo, los siguientes:

- Justificante de demanda de empleo o documento acreditativo de alta y renovación de la demanda (DARDE)
- Consulta de demanda de empleo o renovación de la misma.
- Documentación relativa a la condición de perceptor o beneficiario de pensión o subsidio por desempleo.
- Informe negativo de rechazos.
- Informe de vida laboral

(03/7.960/26)

